

DEMOCRACIA UNIVERSITARIA, EXCELENCIA ACADÉMICA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y RECURSOS PÚBLICOS Y COMUNES

Frank Molano Camargo

Docente de planta

Tres propuestas para impulsar en la Asamblea Universitaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Presentación

Tras las intensas movilizaciones universitarias de finales de 2019 la comunidad educativa de la Universidad Distrital FJC, con el liderazgo decidido y definitivo del estudiantado, conquistó la Asamblea Universitaria, entendida como una instancia de participación cuya tarea es impulsar el proceso de reforma académico-administrativa que desde hace décadas se ha venido aplazando y que hoy, bien entrado el siglo XXI, es urgente viabilizar. Desde mi condición de delegado por los profesores y profesoras de planta presento a la comunidad universitaria tres propuestas básicas que expresan el criterio académico y ético-político que he defendido como docente de la UDFJC y que se resumen en la consideración de que la universidad es un bien común de la sociedad y la principal instancia de producción de conocimiento y conciencia crítica.

Propuestas de orden académico

1. La primacía de la excelencia académica como ethos de la universidad pública

Pese a que este propósito pareciera una verdad de Perogrullo, la reivindicación de la condición académica del ser universitario debe ser el imperativo categórico y el criterio decisorio a la hora de valorar cada acción, postura y decisión que asuman los integrantes de la comunidad educativa. Hacer academia y actuar como academia ante los desafíos sociales, científico-técnicos, políticos y culturales implica que el pensar, sentir y actuar de todos y cada uno de los miembros de esta comunidad de saber están contruidos desde una relación

de solidaridad y vigilancia epistemológica con el conocimiento en sus diferentes manifestaciones. No puede ser la razón instrumental, la componenda política o la ideología de cada cual el criterio guía de la institución universitaria, es desde el habitus universitario que debemos relacionarnos entre nosotros, con el resto de la sociedad y el resto de la naturaleza.

2. La excelencia exige creatividad en la organización académica

Los retos académicos derivados de la búsqueda de alternativas para viabilizar asuntos cruciales como la equidad social, de género y étnica; la responsabilidad con el resto de la naturaleza; la democratización del saber y su difusión social, la construcción de redes de pensamiento, ciencia y cultura, nos pone en la tarea de revisar el dispositivo académico heredado de la universidad del siglo XIX, organizada por facultades y programas y discutir la posibilidad de un dispositivo distinto que ponga en el centro la pregunta por cómo actuar en el mundo, el país y el territorio mediante un dispositivo de acción inter y transdisciplinaria que logre el concurso, el diálogo y la complementariedad entre saberes. Esto también conlleva un debate a fondo sobre el modelo de crecimiento académico de la universidad, sobre la pertinencia, responsabilidad y manera como estamos creando nuevos programas. Si no construimos colectivamente desde la Asamblea y la comunidad universitaria una ruta para allanar recursos suficientes que garanticen condiciones de excelencia en la contratación de profesores, el desarrollo de la investigación y su difusión social, y el lugar que debe ocupar la extensión y proyección social, articulada a una docencia e investigación de alta intensidad, no superaremos el actual modelo de fragmentación académica y de dispersión de esfuerzos que nos condena a vivir de logros importantes, casuales, pero efímeros y no sostenibles.

Propuestas de orden administrativo

3. Los recursos públicos son un bien ciudadano sagrado

El punto de partida es criteriar las acciones administrativas universitarias sobre el supuesto ético-político de que administramos recursos comunes, un mandato ciudadano para hacer de la Universidad del Distrito una institución transparente y pertinente. No hemos terminado de salir del pantano de la corrupción, la opacidad y el silencio administrativo frente al

cuestionado manejo de los recursos ciudadanos asignados a nuestra institución. Si en lo académico impulsamos la solidaridad y la vigilancia epistemológica, en lo administrativo corresponde actuar como veeduría ciudadana. La Asamblea puede impulsar la creación de una veeduría ciudadana que ejerza control colectivo sobre las decisiones presupuestales, contratos y demás acciones de orden similar de tal manera que recuperamos la confianza entre nosotros mismos y con el resto de la ciudadanía, y esencialmente, porque se trata de recursos limitados que si se malversan corroen el ethos académico que pregonamos.